



## **COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES POLICIALES COLPAP** *Profesionales al servicio de la Convivencia y la Seguridad*

---

---

### **EL SER HUMANO, NUESTRO CIUDADANO, PERECE POR IGNORANCIA**

**Por: GR. (RP) Hipólito Herrera Carreño**  
**Expresidente Colegio Profesional de Administradores Policiales**

Cada vez que hay eventos de inseguridad o de crisis sociales, generalmente las autoridades administrativas o de Policía, los medios de información, los gremios económicos y la comunidad siempre apuntan a recargarle la responsabilidad a la Policía sin corresponderle estrictamente y pretenden que esta sea la que debe “apagar los incendios” y responder por la solución al problema presente y de ahí sale la policía y se hace cargo o se responsabiliza con acciones inmediatistas y no de fondo como debe ser porque siempre se apaga el fuego con determinaciones del lado que no corresponde integralmente.

Me excuso recordar la frase de que: "NO ES LA POLICIA (ESTRICTAMENTE) LA LLAMADA A REFORMARSE Y REESTRUCTURARSE, SINO LA SOCIEDAD Y LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O DE POLICIA QUE LA GOBIERNAN Y ADMINISTRAN" por cuanto es en el seno de la sociedad donde se gestan todos los comportamientos contrarios a la Convivencia y la Seguridad y por Ley son las Autoridades de Policía las responsables del Orden Público y las llamadas a responder y a atender con decisión y determinación estas problemáticas.

Uno de los problemas de nuestro país, es que los FUNCIONARIOS tan pronto son electos nombran sus equipos de gobierno, y tanto el mandatario, como sus funcionarios, unos y otros, carecen de conocimiento, capacidad y experiencia para ejercer esos cargos, primero de manera ética, de transparencia y de resultado administrativo, por cuanto los cargos se ocupan con personas solo para cubrir cuotas burocráticas y para pagar favores políticos de campaña y como desconocen a la sociedad, sus problemas y necesidades (dentro de los cuales la INSEGURIDAD ES LA PRIMERA PRIORIDAD) no les llama la atención resolverlos, siendo ello la causa porque siempre andamos tal cual y los delitos cada vez crecen exponencialmente sin ningún control ( cada año estos crecen y se incrementan en por lo menos un 20 a 30% en general).

Recuerdo que el Sistema Integrado de Gestión para la Convivencia y la Seguridad (SIGEC) del COLPAP, estableció precisamente que una de las fallas estructurales de las administraciones consiste en que las autoridades y sus funcionarios actúan totalmente desarticulados (cada uno en cargos de responsabilidad) hacen lo que pueden o les parece de manera individual sin general al final GESTIÓN PARA RESULTADOS y como es lógico los recursos se invierten generalmente a dedo y sin ninguna objetividad ni resultado positivo.

Como los mandatarios carecen de conocimiento de la Administración, Gestión y Gerencia de la administración pública, sus proyecciones no obedecen a necesidades sociales o de ciudad sino a pretensiones personales y así se desarrollan y solo buscan, pagando por ello, generar buena imagen para buscar sus próximos cargos políticos, pero siempre con abandono social, y así por su actuar su gestión se desvanece y la población se debilita gestando acciones muchas veces de reclamo por la vía de anarquía y lógicamente violenta contra instituciones no responsables del reclamo.

Hoy, ante la situación tan crítica de Bogotá y del país en general, ¿qué se sugeriría o recomendaría a las autoridades?:

1. Articular la gestión entre toda la Administración (todas articuladas hacia el mismo objetivo, pero está demostrado, no se da).
2. Estructurar verdaderas estrategias de educación técnica, tecnológica, profesional y especializada para jóvenes que son quienes están hoy reclamando más oportunidades y serán los dirigentes del futuro (hoy se capacitan en nuestros centros académicos y salen a ofertar servicios a otros países y el nuestro en la indolencia).
3. Articular con decisión y determinación la respuesta judicial contra la delincuencia criminal (medidas determinantes de resocialización y pago de condenas ejemplares y construir centros penitenciarios modernos no escuelas del crimen como los de hoy y con funcionarios que no mercantilizan las cárceles ni las penas).

Acorde a la ley aplicar condenas ejemplares a criminales.

Acciones contundentes contra criminales extranjeros.

4. Integrar a los gremios económicos como actores fundamentales de la seguridad, que se comprometan a fortalecer la economía, las oportunidades laborales y el emprendimiento (industrializar el país y su economía e incrementar las exportaciones reales más no las ficticias por las que el país viene pagando y perdiendo inmensos recursos).
5. Fortalecer la institución policial en su profesionalidad, no, permitir extinguirla, privilegiar:
  - A. La inteligencia Policial (con expertos).
  - B. La investigación Judicial (con expertos).
  - C. La acción operativa contundente y determinante (con expertos).

Fortalecer los grupos operativos de reacción inmediata en las ciudades de mayor acción criminal para neutralizar las grandes bandas criminales.

6. Acciones contundentes contra las Armas ilegales. El estado se encarniza contra las armas legales que él mismo le oferta y vende al ciudadano honesto para protegerse, su familia y sus recursos y le impone todo tipo de restricciones cuando este ciudadano está identificado y no representa amenaza de ninguna naturaleza y no actúa contra las ilegales que es con las que el criminal comete sus fechorías.

Romper la cadena de suministro de armas, municiones y explosivos ilegales.

7. Atacar con decisión y determinación la cadena del tráfico de drogas ilícitas que en las ciudades capitales es grave, crítica y violenta.

8. Estructurar una muy seria y responsable Acción de Prevención Ciudadana conducente a fortalecer los Caminos para construir Convivencia y Seguridad (formar en familia, educación en centros educativos, no adoctrinado, aplicación y práctica ciudadana y en autoridades administrativas). Esto en vía a construir una real y efectiva Cultura Ciudadana para contrarrestar la que hoy se aplica la ANARQUÍA (sustentadas en odio, resentimiento, venganza, vandalismo, acciones violentas contra las instituciones de seguridad en particular la policía y destrucción de bienes públicos y privados entre otros delitos muy graves) Y LA ANOMIA que vienen induciendo al ciudadano a irrespetar las leyes y a las autoridades.

9. Decidido apoyo y participación de los órganos legislativos (congreso, asambleas y concejos) que hoy solo se dedican al control político que les genera réditos políticos y del control ciudadano se olvidaron y abandonaron.

10. Reestablecer estímulos ciertos, claros y efectivos para pago de recompensas ciudadanas que permita investigar y contrarrestar la delincuencia criminal.

11. Ofrecer estímulos de bienestar a los mejores funcionarios y servidores policiales para rescatar su ejercicio funcional ejemplar e imagen reputacional tan desacreditadas.

Qué bueno sería escuchar otras sugerencias y recomendaciones en estos sentidos de connotados profesionales de Policía y ojalá en foros de debate presencial, que no sé por qué les huimos.